## SESIÓN PREVIA DE LA PÚBLICA NÚM.7 ORDINARIA LUNES 18 DE ENERO DE 2010

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del lunes dieciocho de enero de dos mil diez, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Previa de la Pública Ordinaria, los señores Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, José Fernando Franco González Salas, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José de Jesús Gudiño Pelayo, Luis María Aguilar Morales, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza. No asistió la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos previo aviso.

El Tribunal Pleno acordó que las participaciones de la audiencia pública que tendrá lugar el viernes veintidós de los corrientes, se llevarán a cabo de conformidad con lo previsto en el inciso c) del punto Tercero del Acuerdo General del Tribunal Pleno número 1/2010 de doce de enero de dos mil diez, por el que se determina la celebración de una audiencia pública en relación con los juicios de amparo en revisión promovidos en contra de la Ley del Impuesto Empresarial de Taza Única, publicada en el Diario Oficial de la Federación el primero de octubre de dos mil siete, tomando en cuenta que se recibieron 753 solicitudes agrupadas en tres diferentes

Sesión Previa de la Pública Núm. 7 Lunes 18 de enero de 2010

categorías: la primera del quejoso número uno al número nueve; la segunda de del quejoso número diez a quejoso número diecinueve y las otras dos para los nueve representantes de las autoridades responsables y las Asociaciones o Colegios de Abogados, con registro ante la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública que representan veinte quejosos.

Hicieron uso de la palabra los señores Ministros Aguirre Anguiano, Sánchez Cordero de García Villegas, Ortiz Mayagoitia, Zaldívar Lelo de Larrea y Valls Hernández.

A propuesta del señor Ministro Aguirre Anguiano se determinó que cada uno de los 46 representantes tenga derecho a un solo lugar en el sorteo respectivo.

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos el señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Guillermo

I. Ortiz Mayagoitia, y el licenciado Rafael Coello Cetina,
secretario general de acuerdos, que da fe.